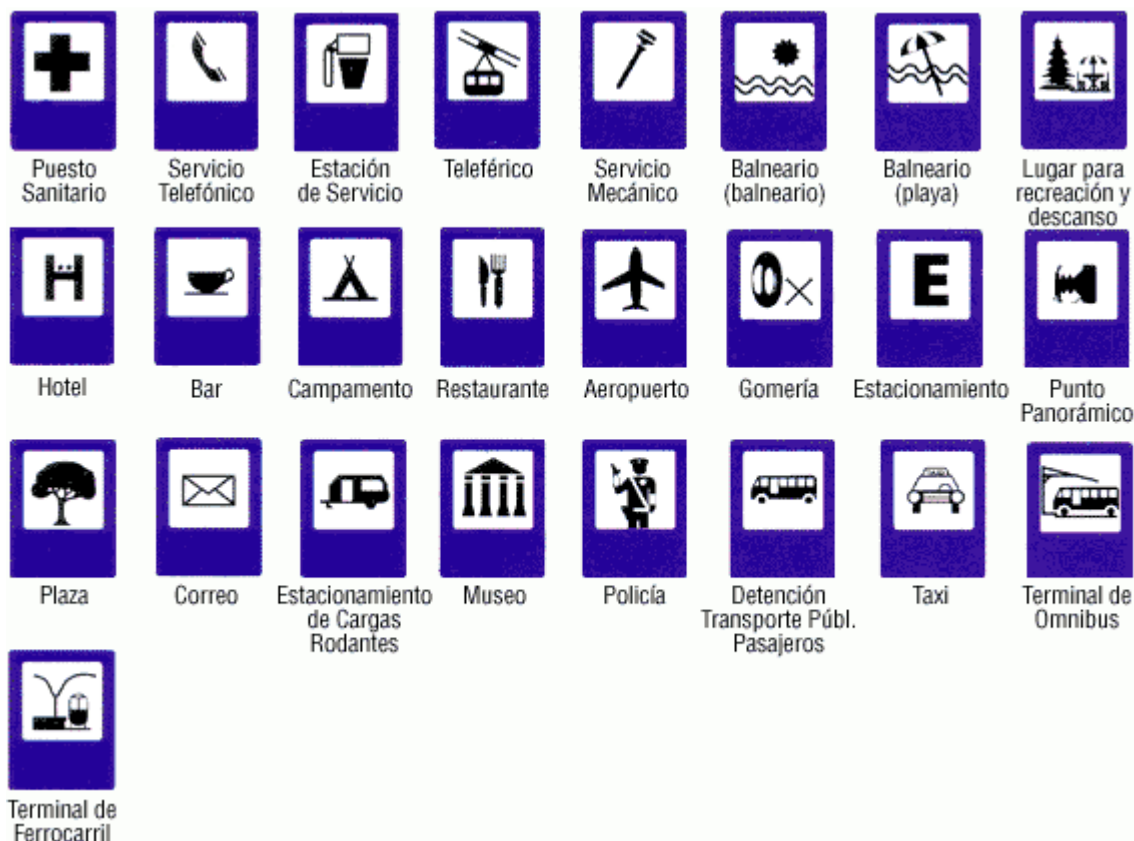


CATALOGO DE SEÑALIZACION

SEÑALES INFORMATIVAS:

► Información turística y servicios



► Nomenclatura vial y urbana. Destinos y distancias

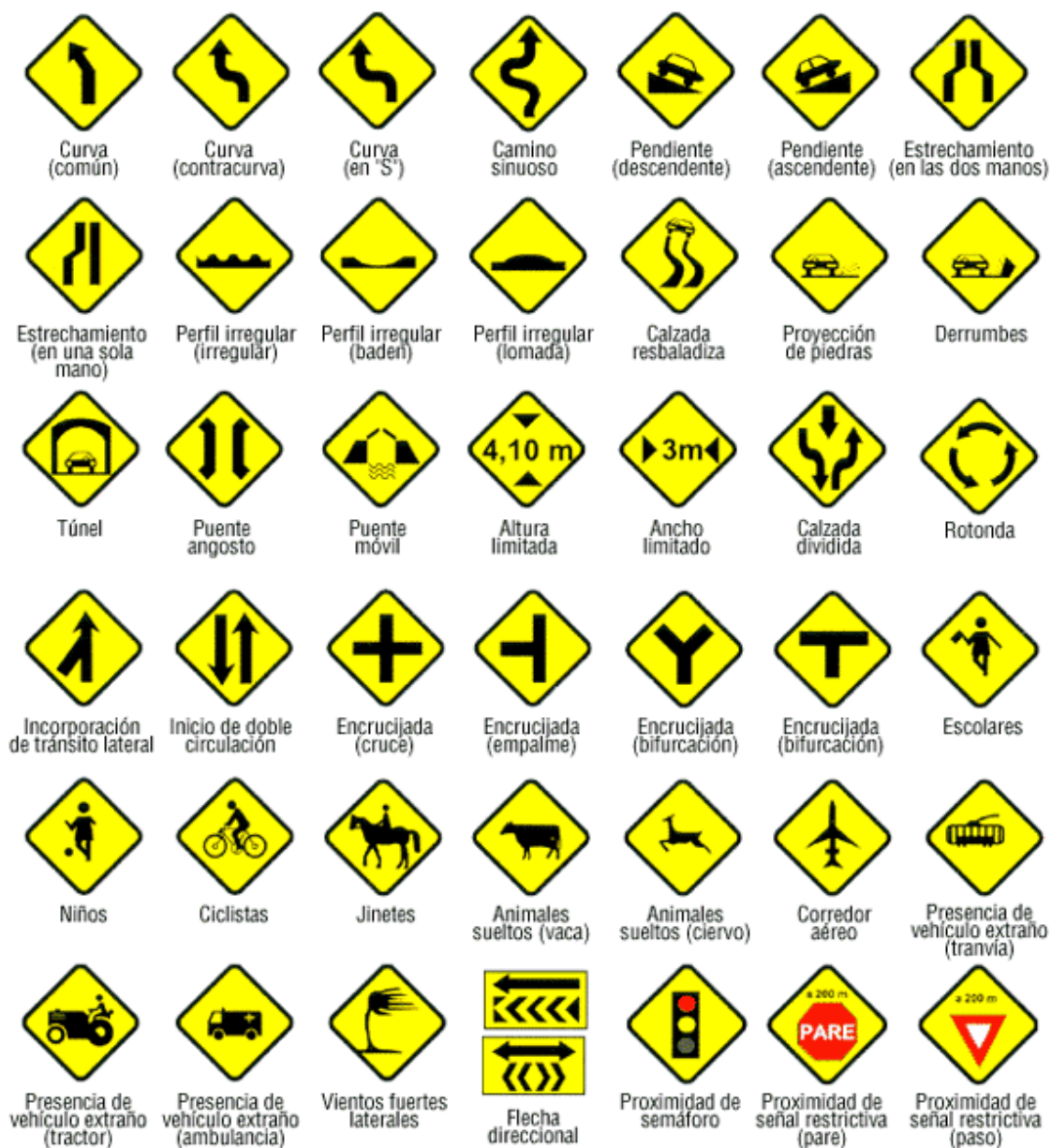


► Sobre las características de la vía



SEÑALES PREVENTIVAS:

► Sobre las características de la vía



► Señales del fin de la prevención



Fin de
prevención



Fin de
prevención

► Advertencia de máximo peligro



Cruce ferroviario



Paneles de
prevención (aprox.)



Paneles de
prevención (obj. rig.)



Paneles de
prevención
(curva)



Cruz de
San Andrés



Curva cerrada



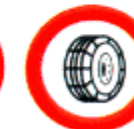
Cruce de
peatones



Atención

SEÑALES REGLAMENTARIAS:

► Señales de restricción

						
Limitación de peso	Limitación de peso	Limitación de altura	Limitación de ancho	Limitación de ancho	Límite de Velocidad Máxima	Límite de Velocidad Mínima
						
Estacionamiento exclusivo	Circulación exclusiva (transporte público)	Circulación exclusiva (motos)	Circulación exclusiva (bicicletas)	Circulación exclusiva (jinetes)	Circulación exclusiva (peatones)	Uso de cadenas para nieve
						
Giro obligatorio (derecha)	Giro obligatorio (izquierda)	Sentido de circulación (der.)	Sentido de circulación (izq.)	Sentido de circul. (comienzo sentido único)	Sentido de circulación (alternativa)	Paso obligatorio (derecha)
						
Paso obligatorio (izquierda)	Tránsito pesado a la derecha	Peatón por la izquierda	Puesto de control	Comienzo de doble mano		

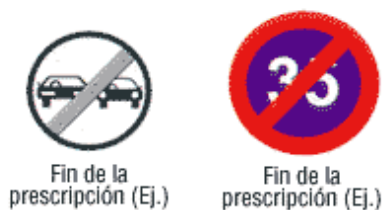
► Señales de prohibición



► Señales de prioridad



► Señales de fin de prescripción



SEÑALES TRANSITORIAS:

► Señales Viales en la Argentina | SEÑALES TRANSITORIAS



SEÑALIZACION HORIZONTAL:

► Señales Viales en la Argentina | SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

Doble Línea Amarilla



Indican división de carriles opuestos de circulación, no se puede circular sobre ellas, ni transponerlas.

Línea Blanca Longitudinal Continua



Indica la división de carriles de un mismo sentido de circulación, prohibiendo transponerla o circular sobre ella.

Líneas Blancas Longitudinales Continuas y Discontinuas



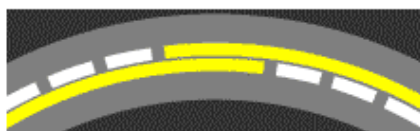
Indica la división de carriles de un mismo sentido de circulación, permite cambiar de carril del lado de la línea discontinua y prohíbe el cambio de carril la línea discontinua.

Línea Blanca Longitudinal Discontinua



Indica la división de carriles de un mismo sentido de circulación, habilitando el cambio de carril.

Demarcación de Curvas



Sólo puede transponerla quien circule por el lado de la línea discontinua, siendo las dos continuas no se puede transoinar de ningún lado.

Líneas Oblicuas (isletas)



Anticipan la presencia de obstáculos, o espacios físicos, canalizando las corrientes circulatorias. Está prohibido circular sobre ellas.

Línea de frenado (A) y Senda Peatonal (B)



(A)

(B)

(A) Indica la presencia de zona peatonal o cruce de peatones, no deben ser sobrepasadas en el momento de encenderse la luz roja hasta la aparición de la luz verde.

(B) Zona reservada para cruce de peatones, de no estar pintada se tomará como referencia la continuación longitudinal de las aceras.

Cruce Ferroviario



Demarcación complementaria de los indicadores verticales que destacan la presencia de una vía ferroviaria.



Sucesión de flechas separadas a 40mts. una de la otra.

-Viendo una flecha, circular a 40Km/h.

-Viendo dos flechas, circular a 60Km/h.